

21 JUL



94335

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por DISPOSITIVO DE FIJACION DE ESCALERILLAS PARA ESTANTERIAS, a favor de don Arturo ESCUDERO GOMEZ, de nacionalidad española y residente en Madrid, calle de Mallorca nº 2.

- - - -

El presente modelo de utilidad recae sobre un dispositivo de fijación de escalerillas para estanterías, y más especialmente, de escalerillas metálicas de las que soportan complejos variables de estanterías.

5 La ventaja del presente modelo de utilidad, es, esencialmente, la consistencia y firmeza que el dispositivo de fijación dá a los conjuntos, que quedan formando un sólo bloque.

10 También es otra de las ventajas de la invención la extraordinaria sencillez del sistema mecánico objeto de la misma.

Y asimismo, como consecuencia derivada de las dos an-

21 JUL



94335

teriores, es la de la economía tanto en el costo como en la mano de obra, del objeto de la invención.

15

Para mejor ilustración de esta memoria, se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo de realización de la invención, citado a título meramente ilustrativo y sin carácter limitativo pues es de hacer constar que dentro del cuadro general de la misma caben diversidad de variantes meramente constructivas sin que se altere la esencia del invento. En dichos planos,

20

La fig. 1 es una vista en alzado, con corte parcial, del terminal de una escalerilla, con los tirantes o tensores.

25

La fig. 2 es una vista frontal de un terminal de un lado de la escalerilla.

La fig. 3 es una planta de la fig. 1.

La fig. 4 muestra un corte vertical de dos terminales de escalerillas con el taco de acople.

30

La fig. 5 muestra dos terminales de escalerillas en el momento en que van a ser unidas por el taco de acople.

35

Según la invención, tenemos unas escalerillas de las que se emplean de soportes para tender estantes y que constituyen elementos aislados que se montan entre sí para formar un conjunto de forma y dimensiones variables a voluntad; en el plano adjunto se representan los terminales de dichas escalerillas bajo las referencias (1) y (2).

40

Los terminales de estas escalerillas, llevan practicadas cuatro perforaciones, dos en cada cara opuesta, y siguiendo una misma línea (3a - 3b); entre dos de estas perforaciones se hace pasar una varilla que actúa de tensor (3) y que se fija mediante dos tuercas, una por cada lado de la pieza, y que se referencian con (4) y (6) res-



45

pectivamente, y que queda a uno de los lados de la pieza soporte (1), mientras que en las perforaciones inferiores (3b) se acopla otra varilla (8) similar a la anterior y sujeta por dos tuercas (597) como las antes citadas; los extremos opuestos de estas varillas (no representados) se anclan de igual manera en los terminales de las escalerillas vecinas, y con ello, todas éstas quedan formando un conjunto muy sólidamente mantenido.

50

Es obvio señalar que la longitud de las varillas estará en relación con la de los estantes o entrepaños que se soporten por las escalerillas laterales.

55

Los soportes laterales de las escalerillas llevan, además, unas perforaciones (3c) por si se desea adosar entre ellos algún mueble, por ejemplo, tipo bar, o similar.

60

El acople de unos terminales sobre otros, de los soportes citados, se efectúa mediante un taco de madera (9) debiéndose tener presente que, preferentemente, la sección de estos soportes laterales de las escalerillas es cuadrada y que son metálicos. De esta manera, el taco (9) entra lo suficientemente junto en sus alojamientos, impidiendo todo movimiento indebido de cada soporte con relación al otro, formando un medio de sujeción muy sencillo y de la mayor eficacia; estos tacos penetran, preferentemente, hasta su tope natural, que es una de las varillas antes citadas, pero si se desea, se puede proveer a los tubos de los citados soportes, de cualquier tope independiente que limite la penetración del taco (9) ya que ello es indiferente a los efectos de la invención.

65

70

75

Finalmente, sólo resta mencionar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean posibles dentro del cuadro general de la invención, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales apropia-

94335



dos, especialmente en metal, y en todas formas adecuadas sin limitación.

80

N O T A - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

85

1 - Dispositivo de fijación de escalerillas para estanterías caracterizado por el hecho de que los elementos soportes laterales de las escalerillas, son tubulares y de sección cuadrada, llevando practicadas junto a sus terminales, en su cara interior y exterior, dos perforaciones en cada una, dispuestas en línea y una encima de la otra, a corta distancia entre sí, yendo cada dos de éstas perforaciones atravesada por una varilla que se fija mediante dos tuercas.

90

95

2 - Dispositivo, según reivindicación 1^a caracterizado porque estas dos varillas se extienden en direcciones contrarias, una hacia la derecha y otra hacia la izquierda para ir a anclarse sus terminales opuestos respectivos a otras escalerillas vecinas correspondientes, donde se fijan de igual manera y que, a su vez, van dotadas de otros tensores como el descrito, anclándose sucesivamente todos los conjuntos de escalerillas de que consta el mueble, para formar una sólo unidad fuertemente afianzada.

100

105

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque los soportes de las escalerillas mencionadas van dotados de perforaciones para fijación de muebles auxiliares acoplados entre dichas escalerillas.

94335

-5-

21 JUL



110 4 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 3
caracterizado porque cada escalerilla se superpone sobre
la inferior por medio de un taco independiente que se em-
bete fácilmente a cierta profundidad, en los terminales
de cada dos de dichas escalerillas, limitándose su pene-
tración por apoyo del taco en los sectores de varilla que
atraviesan dichos soportes laterales de las escalerillas.

115 5 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 4 ca-
racterizado porque los extremos de dichas escalerillas
llevan interiormente unos dispositivos de tope para limi-
tar la penetración del taco de unión de cada dos de las
mismas y que al propio tiempo hace de punto de apoyo del
taco mencionado.

120 6 - DISPOSITIVO DE FIJACION DE ESCALERILLAS PARA
ESTANTERIAS.

- - -

125 Todo según va descrito en esta memoria que consta
de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una cara
con un total de ciento veinticinco líneas y hoja de pla-
nos que se acompaña.

Madrid 21 julio 1962

p.a.

94335

D. ARTURO ESCUDERO GOMEZ

HOJA ÚNICA

21 JUL

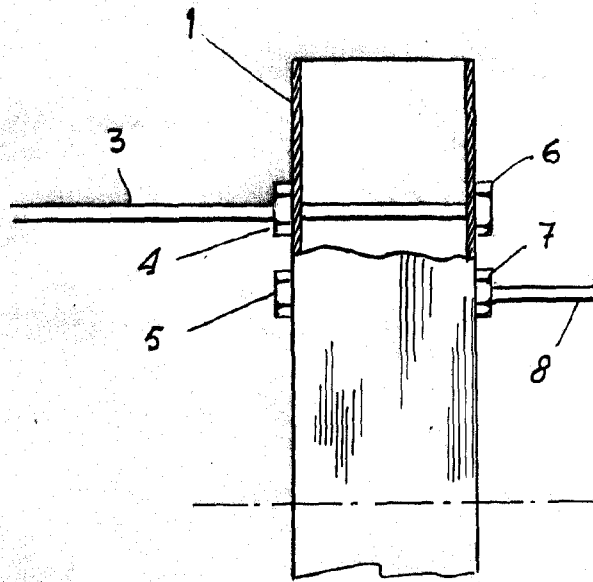


FIG. 1

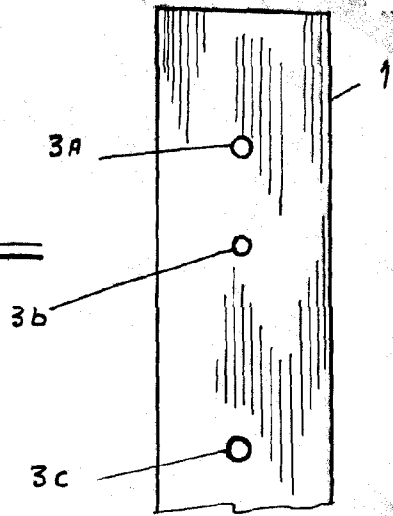


FIG. 2

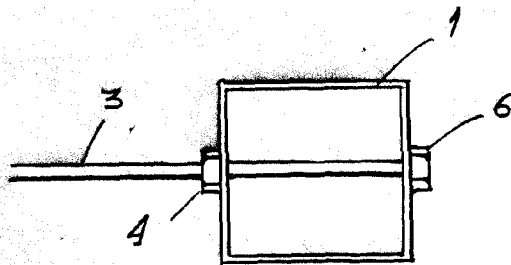


FIG. 3

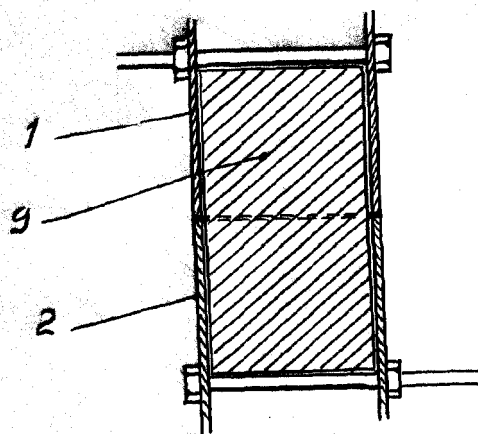


FIG. 4

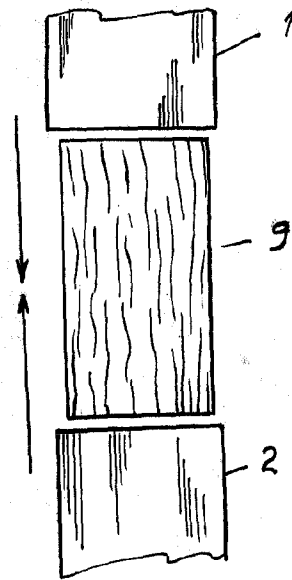


FIG. 5

ESCALA VARIABLE

MAQUINA PARA...
[Handwritten signature]